



El servicio público
es de todos

Función
Pública



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20215010443041

Fecha: 13/12/2021 03:13:01 p.m.

Bogotá D.C.

Doctor

ORLANDO ANÍBAL GUERRA DE LA ROSA

Secretario Comisión Séptima

Cámara de Representantes

comision.septima@camara.gov.co

Referencia:

CSpCP. 3.7-1144-21: Citación debate de Control Político de acuerdo con la proposición No. 46, de noviembre de 2021.

Radicado interno Número:

20212060729812 de 2021-12-03

Respetado doctor Guerra, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

En atención a la solicitud asociada a los compromisos de Función Pública en el Plan de Acción para la Implementación de la Política Pública LGBTI en Colombia relacionados con establecer protocolos y directrices para incluir el enfoque diferencial de orientaciones sexuales e identidades de género diversas en los servicios sociales del Estado y en la Prestación de Servicios Públicos nos permitimos dar respuesta a cada uno de los interrogantes planteados en la "Proposición de Debate de Control Político Implementación de la Política Pública LGBTI", en los siguientes términos y partir de los siguientes ítems: 1) Asistencias técnicas implementadas para realizar procesos de caracterización y consulta de la población LGBTI, 2) Estrategia de orientación dirigida a las entidades públicas para adelantar procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana con enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OS/IG) y 3) Mejoras en los trámites asociados a la población LGBTI, a continuación se desarrollará cada uno:

1. Asistencias técnicas que ha implementado Función Pública para realizar procesos de caracterización y consulta de la población LGBTI, tal y como lo establece el Plan de Acción dado por el Ministerio del Interior

a) Diseño, desarrollo y número de asistencias técnicas adelantadas

Función Pública, en el marco del Plan de Acción para la Implementación de la Política Pública LGBTI en Colombia, liderada por el Ministerio del Interior, tiene como compromiso establecer protocolos y directrices para incluir el enfoque diferencial de orientación sexual e identidad de género cumpliendo así la meta de mejorar trámites en la administración pública bajo la incorporación de dicho enfoque.



El Departamento Administrativo de la Función Pública, la Unión Europea y la Corporación Caribe Afirmativo, adelantaron un proyecto de cooperación para promover la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en las políticas orientadas a mejorar la relación del Estado con la ciudadanía, dando cumplimiento así a los compromisos y lineamientos de Función Pública en el Plan de Acción de la Política LGBTI liderada por el Ministerio del Interior. Función Pública adelantó 4 asistencias técnicas a la Registraduría Nacional en el marco de un ejercicio piloto de asistencia técnica del proyecto de cooperación en mención; en el desarrollo de estas 4 asistencias, se trabajó con la registraduría para: i) asesorar técnicamente en el marco de las políticas de racionalización de trámites y participación ciudadana, que incluye ejercicios de rendición de cuentas; ii) acompañar la identificación y priorización de trámites para la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género y; iii) formular un plan de trabajo para la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en trámites priorizados. El plan de trabajo con la Registraduría tiene alcance al año 2022 e incluye acciones de diagnóstico, capacitación, sensibilización, formulación e implementación de estrategias, en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Plan de Acción Institucional, que garanticen acciones que transformen la experiencia de la población LGBTI en su relacionamiento con la Registraduría Nacional.

Ahora bien, este trabajo con Registraduría se adelantó a partir de un ejercicio de consulta a la población LGBTI, que permitió su caracterización y la identificación de las principales barreras que experimenta dicha población en su relacionamiento con el Estado, especialmente en el marco de ejercicios de participación, desarrollo de trámites y otros procedimientos. Esta consulta se desarrolló a través de grupos de discusión en la plataforma virtual Zoom, los cuales fueron conformados con base en unos patrones comunes: como la orientación sexual, la identidad de género, el activismo desarrollado y la ubicación regional-territorial. Así, se conformaron cuatro grupos de discusión, bajo el nombre “Construyendo la gestión pública desde una perspectiva de diversidad sexual y de género”, donde participaron 97 personas, que representan las diferentes regiones del país, en ciudades capitales como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Pasto, Popayán, Cúcuta, Valledupar, San Andrés y municipios como Maicao, Ciénaga, Soledad, El Carmen de Bolívar, Montelíbano, Segovia, Apartado, entre otros.

En cada uno de estos espacios de discusión y construcción colectiva se generaron reflexiones y debates, donde participaron personas LGBTI alrededor de temas de gestión pública, en torno a los siguientes ejes: percepciones, barreras, experiencias y retos. Estas reflexiones se convierten en el sustento y ruta de tres hallazgos:

- En un primer momento, se identifican y analizan los escenarios institucionales donde se relacionan las personas LGBTI.
- En un segundo momento, se presentan las barreras y tensiones vivenciadas por los y las participantes en el acceso a servicios y procesos de participación ciudadana.
- Por último, se esbozan unos lineamientos que deben integrar un enfoque de género en la gestión pública, estos fueron contruidos desde las voces de quienes participaron en esta experiencia.



Durante los espacios, las personas LGBTI manifestaron que la gestión pública se refiere a todo aquello que permite realizar procesos y gestiones relacionadas con los individuos y la sociedad, pero esta gestión sigue pensada desde el centralismo y para unos grupos poblacionales y sociales privilegiados.

Adicionalmente, y en articulación con Urna de Cristal del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adelantó una campaña por redes sociales bajo el numeral “#Estadoabiertoysdiverso”. Esta campaña permitió consultar a la población LGBTI a través de una sinergia por redes de gobierno y se dispuso un formulario en línea que fue diligenciado por 53 personas que señalaron las principales barreras que experimentan en su relacionamiento con el Estado.

b) Actores que participaron en el diseño de la estrategia técnica, haciendo énfasis en la población LGBTI participante.

El Departamento Administrativo de la Función Pública, en cooperación con la Unión Europea y la Corporación Caribe Afirmativo, adelantó un proyecto para promover la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en las políticas orientadas a mejorar la relación del Estado con la ciudadanía, orientando así el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Plan de Acción de la Política LGBTI liderada por el Ministerio del Interior; uno de los productos de este proyecto fue: una estrategia de asesoría técnica diseñada para que Función Pública pueda acompañar a las entidades de la administración pública del orden nacional y territorial en la mejora de trámites, espacios de participación y ejercicios de control social en el marco de la incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género.

La estrategia priorizó un aproximado de 50 trámites estratégicos en lo que se promoverá la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género durante el 2022. El plan piloto 2021 inició con la Registraduría Nacional del Estado Civil para la mejora de trámites relacionados con cedulação. Durante el 2021 Función Pública adelantó 4 asistencias técnicas a la Registraduría en las siguientes fechas: mayo 26, agosto 27, octubre 26 y noviembre 5. En el desarrollo de estas 4 asistencias, se trabajó con la registraduría para: i) asesorar técnicamente en el marco de las políticas de racionalización de trámites y participación ciudadana, que incluye ejercicios de rendición de cuentas; ii) acompañar la identificación y priorización de trámites para la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género y; iii) formular un plan de trabajo para la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en trámites priorizados. El plan de trabajo con la Registraduría tiene alcance al año 2022 e incluye acciones de diagnóstico, capacitación, sensibilización, formulación e implementación de estrategias, en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Plan de Acción Institucional, que garanticen acciones que transformen la experiencia de la población LGBTI en su relacionamiento con la Registraduría Nacional.

Para la definición de esta estrategia, se desarrolló un ejercicio de consulta a la población LGBTI, que permitió la exploración e identificación de las principales barreras que experimenta dicha población en su relacionamiento con el Estado, especialmente en el marco de ejercicios de participación, desarrollo de trámites y otros procedimientos, rendición de cuentas, control social,



entre otros. Este ejercicio de consulta se adelantó a partir de dos frentes de trabajo: primero, a partir de grupos de discusión directos con población LGBTI; segundo, a través de una estrategia en redes sociales con el apoyo de Urna de Cristal del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones. A continuación, se describe en detalle cada uno de estos frentes de consulta:

- **Grupos de discusión:** en términos metodológicos se planteó un ejercicio de consulta cualitativo que analizó las percepciones y experiencias vividas de las personas LGBTI en el país, así como las tensiones en el relacionamiento con diferentes instituciones públicas con el objetivo de identificar las necesidades de la población en materia de mejora de trámites, servicios institucionales y promoción e la participación, el control social y la rendición de cuentas. La consulta se desarrolló a través de grupos de discusión en la plataforma virtual Zoom, los cuales fueron conformados con base en unos patrones comunes: como la orientación sexual, la identidad de género, el activismo desarrollado y la ubicación regional-territorial. Así, se conformaron cuatro grupos de discusión, bajo el nombre “Construyendo la gestión pública desde una perspectiva de diversidad sexual y de género”, donde participaron 97 personas, que representan las diferentes regiones del país, en ciudades capitales como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Pasto, Popayán, Cúcuta, Valledupar, San Andrés y municipios como Maicao, Ciénaga, Soledad, El Carmen de Bolívar, Montelíbano, Segovia, Apartado, entre otros.
- **Campaña en redes, Estado abierto, Estado diverso:** adicionalmente, y en articulación con Urna de Cristal del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adelantó una campaña por redes sociales bajo el #Estadoabiertoysdiverso. Esta campaña permitió consultar a la población LGBTI a través de una sinergia por redes de gobierno y se dispuso un formulario en línea que fue diligenciado por 53 personas que señalaron las principales barreras que experimentan en su relacionamiento con el Estado.

Si bien la estrategia de asesoría técnica ya arrancó con la Registraduría Nacional a manera de piloto, Función Pública priorizó más de 50 trámites estratégicos en lo que se promoverá la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género durante el 2022. El pasado 30 de noviembre de 2021, en el marco de una jornada de diálogo de rendición de cuentas, la Dirección de participación, transparencia y servicio al ciudadano de Función Pública invitó a las entidades responsables de los trámites priorizados para sumarlas a la estrategia de asesoría técnica. Como resultado de esta jornada, las entidades ayudaron a identificar retos de cara a la implementación de acciones para la adopción del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género; de igual forma, las entidades formalizaron su participación en la estrategia de asesoría técnica.

c) Entidades que recibieron las asistencias técnicas y criterios de selección

Como resultado de la consulta adelantada a la población LGBTI, se identificaron barreras en su relacionamiento con el Estado. Se identificaron alrededor de 50 trámites estratégicos en lo que se promoverá la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género durante el 2022. Durante el 2021 se inició un plan piloto con la Registraduría Nacional del Estado



Civil para la mejora de trámites relacionados con cedulaación, pues una de las principales barreras señaladas por la población LGBTI durante el ejercicio de consulta se relacionó con temas de documentos y registros públicos. Durante el 2021 Función Pública adelantó 4 asistencias técnicas a la Registraduría en las siguientes fechas: mayo 26, agosto 27, octubre 26 y noviembre 5. En el desarrollo de estas 4 asistencias, se trabajó con la registraduría para: i) asesorar técnicamente en el marco de las políticas de racionalización de trámites y participación ciudadana, que incluye ejercicios de rendición de cuentas; ii) acompañar la identificación y priorización de trámites para la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género y; iii) formular un plan de trabajo para la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en trámites priorizados. El plan de trabajo con la Registraduría tiene alcance al año 2022 e incluye acciones de diagnóstico, capacitación, sensibilización, formulación e implementación de estrategias, en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Plan de Acción Institucional, que garanticen acciones que transformen la experiencia de la población LGBTI en su relacionamiento con la Registraduría Nacional.

2. Plan de acción establecido por Función Pública para implementar una estrategia de orientación dirigido a las entidades públicas, para adelantar procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana con enfoque de orientaciones sexuales e identidades género diversas

a) Resultados esperados de las estrategias técnicas

El Departamento Administrativo de la Función Pública, en cooperación con la Unión Europea y la Corporación Caribe Afirmativo, adelantó un proyecto para promover la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en las políticas orientadas a mejorar la relación del Estado con la ciudadanía, dando cumplimiento así a obligaciones derivadas del Plan de Acción de la Política LGBTI liderada por el Ministerio del Interior. El proyecto permitió los siguientes desarrollar los siguientes componentes:

- Adelantar un ejercicio de consulta a la población LGBTI, que permitió su caracterización y la identificación de las principales barreras que experimenta dicha población en su relacionamiento con el Estado, especialmente en el marco de ejercicios de participación, desarrollo de trámites y otros procedimientos. Esta consulta se desarrolló a través de grupos de discusión en la plataforma virtual Zoom, los cuales fueron conformados con base en unos patrones comunes: como la orientación sexual, la identidad de género, el activismo desarrollado y la ubicación regional-territorial. Así, se conformaron cuatro grupos de discusión, bajo el nombre “Construyendo la gestión pública desde una perspectiva de diversidad sexual y de género”, donde participaron 97 personas, que representan las diferentes regiones del país, en ciudades capitales como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Pasto, Popayán, Cúcuta, Valledupar, San Andrés y municipios como Maicao, Ciénaga, Soledad, El Carmen de Bolívar, Montelíbano, Segovia, Apartado, entre otros.

Adicionalmente, y en articulación con Urna de Cristal del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adelantó una campaña por redes sociales bajo el #Estadoabiertoymdiverso. Esta campaña permitió consultar a la población LGBTI a través de



una sinergia por redes de gobierno y se dispuso un formulario en línea que fue diligenciado por 53 personas que señalaron las principales barreras que experimentan en su relacionamiento con el Estado.

- Construir un documento de lineamientos, actualmente en proceso de revisión editorial para su publicación, orientado a facilitar la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género en las entidades de la administración pública del orden nacional y territorial donde se destacan orientaciones alrededor de caracterización de población LGBTI, la mejora de trámites y servicios, la incorporación de protocolos para garantizar el respeto a la identidad, el autorreconocimiento y el uso de lenguaje no sexista, el registro de información diferenciada, la promoción de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social, entre otros.
- Formular una estrategia de asesoría técnica diseñada para que Función Pública pueda acompañar a las entidades de la administración pública del orden nacional y territorial en la mejora de trámites, espacios de participación y ejercicios de control social en el marco de la incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género. La estrategia priorizó un aproximado de 50 trámites estratégicos en lo que se promoverá la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género durante el 2022.

De acuerdo con el Plan de Acción para la Implementación de la Política Pública LGBTI en Colombia, armonizado con el plan piloto 2021 del proyecto de cooperación con Unión Europea y Caribe Afirmativo, se inició acompañamiento técnico con la Registraduría Nacional del Estado Civil para la mejora de trámites relacionados con cedulação, además de mejoras en otros escenarios de relacionamiento: participación, control social y atención al ciudadano. Durante el 2021 Función Pública adelantó 4 asistencias técnicas a la Registraduría en las siguientes fechas: mayo 26, agosto 27, octubre 26 y noviembre 5.

En el desarrollo de estas 4 asistencias, se trabajó con la registraduría para: i) asesorar técnicamente en el marco de las políticas de racionalización de trámites y participación ciudadana, que incluye ejercicios de rendición de cuentas; ii) acompañar la identificación y priorización de trámites para la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género y; iii) formular un plan de trabajo para la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en trámites priorizados. El plan de trabajo con la Registraduría tiene alcance al año 2022 e incluye acciones de diagnóstico, capacitación, sensibilización, formulación e implementación de estrategias, en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Plan de Acción Institucional, que garanticen acciones que transformen la experiencia de la población LGBTI en su relacionamiento con la Registraduría Nacional.

Si bien la estrategia de asesoría técnica ya arrancó con la Registraduría Nacional a manera de piloto, Función Pública priorizó más de 50 trámites estratégicos en lo que se promoverá la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género durante el 2022. El pasado 30 de noviembre de 2021, en el marco de una jornada de diálogo de rendición de cuentas, la Dirección de participación, transparencia y servicio al ciudadano de



Función Pública invitó a las entidades responsables de los trámites priorizados para sumarlas a la estrategia de asesoría técnica. Como resultado de esta jornada, las entidades ayudaron a identificar retos de cara a la implementación de acciones para la adopción del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género; de igual forma, las entidades formalizaron su participación en la estrategia de asesoría técnica.

b) Resultados obtenidos

La estrategia priorizó un aproximado de 50 trámites estratégicos en lo que se promoverá la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género durante el 2022, a las entidades responsables de estos trámites se les brindará asistencia técnica de manera adicional en la formulación de acciones de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas. El plan piloto 2021 inició con la Registraduría Nacional del Estado Civil para la mejora de trámites relacionados con cedulação. Durante el 2021 Función Pública adelantó 4 asistencias técnicas a la Registraduría en las siguientes fechas: mayo 26, agosto 27, octubre 26 y noviembre 5.

Como resultado del piloto con Registraduría se estructuró un cronograma de trabajo, con alcance al 2022, que incluye acciones alrededor de la adopción de enfoque de OS/IG a través de ejercicios de diagnóstico, capacitación, sensibilización, formulación, implementación y evaluación de estrategias articuladas con: i) Plan anticorrupción y de atención al ciudadano (en los componentes de: transparencia, rendición de cuentas, mejora de trámites y atención al ciudadano) y; ii) estrategia de participación ciudadana en el marco del plan de acción institucional.

Si bien la estrategia de asesoría técnica ya arrancó con la Registraduría Nacional a manera de piloto, Función Pública priorizó más de 50 trámites estratégicos en lo que se promoverá la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género durante el 2022. El pasado 30 de noviembre de 2021, en el marco de una jornada de diálogo de rendición de cuentas, la Dirección de participación, transparencia y servicio al ciudadano de Función Pública invitó a las entidades responsables de los trámites priorizados para sumarlas a la estrategia de asesoría técnica. Como resultado de esta jornada, las entidades ayudaron a identificar retos de cara a la implementación de acciones para la adopción del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género; de igual forma, las entidades formalizaron su participación en la estrategia de asesoría técnica.

Adicionalmente, destacamos que Función Pública en su ejercicio institucional de rendición de cuentas, incluyó en dos escenarios de diálogo con la ciudadanía, entidades y grupos de valor la información y explicación sobre los avances, resultados y retos de la administración pública para la inclusión del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género en el servicio público.

Así, en la audiencia pública realizada el 28 de septiembre denominada “*Un diálogo con todos*” se incluyó un conversatorio sobre Estado abierto al servicio de la ciudadanía en el cual se analizaron y presentaron las acciones para lograr la incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en la oferta institucional, atendiendo las demandas ciudadanas y aportando al cumplimiento de la Política LGTBI, con la participación de Caribe Afirmativo quien en trabajo conjunto con Función Pública adelantó el proyecto para lograr un Estado Abierto, un Estado diverso.



Además el pasado 30 de noviembre se efectuó la Jornada de Diálogo Estado Abierto, Estado Diverso, en la cual además de presentar los avances del proyecto para la adopción del enfoque de Orientaciones sexuales e identidades de género en las políticas orientadas a mejorar la relación del estado con la Ciudadanía, implementado por Función Pública con el apoyo de la Unión Europea y la Corporación Caribe afirmativo, se evaluaron dichos avances por los participantes y se realizó una dinámica de ideación conjunta para recoger insumos de cara a la implementación de acciones durante el próximo 2022.

Esta jornada de diálogo, contó con la participación de 78 personas que representan los siguientes sectores: la ciudadanía LGBT que participó en espacios de consulta adelantados en el marco del proyecto, entidades públicas priorizadas por la DPTSC para adoptar lineamientos de adopción del enfoque OS/IG durante el año 2022 y entidades públicas que lideran la política pública LGBT y la implementación de su plan de acción (DNP, Contraloría General de la República, Consejería Presidencial Derechos Humanos, entre otras).

c) Número, fechas, temas y entidades con las que se han realizado asesorías para la implementación de la estrategia técnica

La estrategia priorizó un aproximado de 50 trámites estratégicos en lo que se promoverá la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género durante el 2022, a las entidades responsables de estos trámites se les brindará asistencia técnica de manera adicional en la formulación de acciones de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas. El plan piloto 2021 inició con la Registraduría Nacional del Estado Civil para la mejora de trámites relacionados con cedulación. Durante el 2021 Función Pública adelantó 4 asistencias técnicas a la Registraduría en las siguientes fechas: mayo 26, agosto 27, octubre 26 y noviembre 5.

3. Mejoras en los trámites asociados a la población LGBTI

Función Pública, en el marco del Plan de Acción para la Implementación de la Política Pública LGBTI en Colombia, tiene como compromiso establecer protocolos y directrices para incluir el enfoque diferencial de orientación sexual e identidad de género cumpliendo así la meta de mejorar trámites en la administración pública bajo la incorporación de dicho enfoque.

Para el 2021, Función Pública priorizó un ejercicio de consulta a la población LGBTI y de identificación de trámites a intervenir; durante el 2021 inició un piloto que permitió adelantar 4 asistencias técnicas a la Registraduría Nacional en el marco del proyecto de incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en las políticas orientadas a mejorar la relación del Estado con el ciudadano. Las posibles acciones de racionalización y mejora de trámites con la registraduría fueron programadas para el año 2022, siguiendo el calendario de planeación e implementación de estrategia de racionalización articuladas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. A partir del año 2022, se implementarán acciones de acompañamiento, en el marco de una estrategia de asesoría técnica, en 50 trámites para la incorporación del enfoque de OS/IG cuyo alcance se definirá en ejercicios de asesoría con cada entidad responsable.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Desde el Departamento Administrativo de la Función Pública esperamos haber atendido de manera precisa su solicitud, de igual forma estaremos atentos a cualquier inquietud o ampliación al respecto.

Cordialmente,

NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO
Director General
Departamento Administrativo de la Función Pública

Proyectó: Manuel Fernández Ochoa
Revisó: Armando López – Elsa Quiñones

11501/DPTSC